



Real Audiencia de Mexico

**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA E
DOS.**

teniendo en la forma dicha y considerando
estas cosas el repartimiento y su cobranza
y regularidad de estos Caudales deter-
minaron. Y mandaron lo que sigue con bene-
placido acordaron mandaron y firmaron
mande. Mexico a los 10 dias del mes de Mayo
de 1702.

Testifico =

Francisco de
Carrancho

Antonio Medel

Juan de Villalaz
Fernando de
Carrancho

ceptacion

En esta villa de San Juan de los Rios
de los Rios de San Juan de los Rios
nombramos de tesorero del acopio de sal comun
pendiente de esta villa a Juan de los Rios y en
testimonio de ello dimos aceptada y acepto el dho
nombramiento en debida forma a lo respondido y
no forma por no haber de g. Testifico =

Cifra



En esta villa de ... en ...